

SEÑORES ACCIONISTAS DE FARENCE S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04-Q.U.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **FARENCE S.A.** en el ejercicio económico del 2015:

Es importante señalar que una vez que la compañía superó sus causales de disolución fue reactivada mediante escritura autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chirboga el 27 de Noviembre del 2014, aprobada mediante Resolución No. SCVS-INC.DNASD.SD.15.0001313 de fecha 06 de Mayo del 2015, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Mayo del 2015.

Los ingresos de la empresa provienen de servicios administrativos varios que se prestó a terceros. Los gastos, impuestos, tasas y contribuciones fueron cancelados por sus accionistas.

Con financiamiento de los accionistas se compró un lote de terreno con una cabida de 50.00 has. ubicado en la jurisdicción del Cantón Colimes, población Picadura, así como también una embarcación registrada en el Puerto de Salinas.

Adjunto a este Informe el Balance General, Estado de Resultados y Anexos que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación. El total del Activo es de US\$484.005.60 Y el Patrimonio es de US\$6.466.00.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal, que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Los estados financieros reflejan una utilidad de US\$3.038.50 menos el impuesto a la renta mínimo de US\$832.52, el saldo a su disposición por un monto de US\$2.369.83 propongo se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta resuelve sobre su destino.

En el año 2016, es interés de la Administración suscribir nuevos contratos de servicios administrativos, para lo cual se están haciendo los acercamientos con los directivos de diferentes empresas, de esta forma se tendrán ingresos para solventar los gastos e impuestos que se generarán en el nuevo ejercicio fiscal y pagar el financiamiento por la compra de activos.

Agradezco señores Accionistas por el apoyo a mi gestión.

Guayaquil, Marzo del 2016

p. FARENCE S.A.



ECON. ANDRÉS ROMO-LEROUX ESTRADA
PRESIDENTE